

# Ambiente y Desarrollo Sostenible

Evaluación de los impactos

Ingeniera Ana Lasso

Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas 2025

## Impactos negativos de las actividades humanas

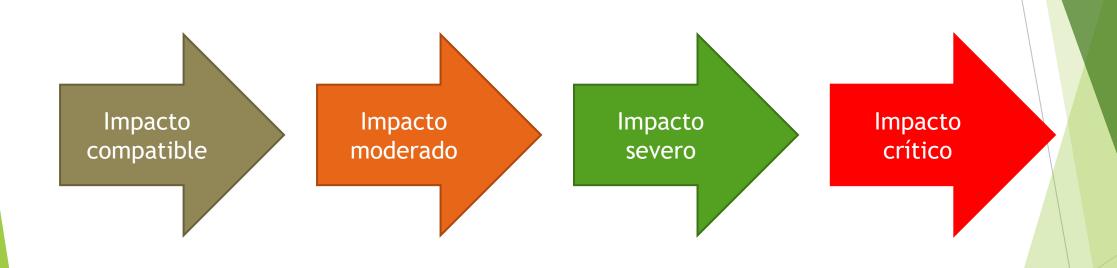
- Efectos en la biodiversidad
- Impactos en la agricultura
- Efectos en la calidad del aire
- Impactos en la salud humana
- Impactos en la economía y en la sociedad
- Impactos en los ecosistemas acuáticos
- Impactos en la seguridad alimentaria
- Efectos en la salud mental

#### **Impactos**

► Todas las actividades que realizamos tienen impactos.

Los impactos pueden ser positivos o negativos. Las medidas adoptadas para manejar estos impactos marcan la diferencia en términos de la responsabilidad ambiental, profesional y social asumida.

### **Impactos**



#### Clasificación de impactos

- Impacto compatible: Aquel que se empieza a trabajar con tiempo y se logra mitigar.
- Impacto moderado: Para poder resolverlo se necesita de un tiempo moderado.
- Impacto severo: Se necesitan medidas muy grandes para volver a condiciones normales, requiere mucho tiempo.
- Impacto crítico: Es cuando el problema lleva mucho tiempo y su recuperación es casi imposible.

#### Factores de evaluación

- Bióticos
- Abióticos
- Económicos
- Sociales
- Culturales

Clase: Se refiere al carácter beneficioso o perjudicial de las distintas acciones que van a actuar sobre los distintos factores considerados.

Intensidad: Expresa "el grado de incidencia de la acción que produce el impacto sobre el factor considerado, en el ámbito específico en el que actúa". Es decir, indica la significancia del cambio producido por el proyecto sobre el factor ambiental que se está considerando.

- Extensión: Es el área de influencia teórica o el territorio hasta donde se extienden las consecuencias del impacto. Puede ser puntual, local, regional, nacional o global.
- Momento: El momento o plazo de manifestación, se refiere al tiempo transcurrido entre la aparición o inicio de la acción que produce el impacto y el comienzo de las afectaciones sobre el factor considerado. Se evalúa en términos de tiempo y puede ser inmediato, a corto, mediano o largo plazo.

Persistencia o Duración: Se refiere al tiempo que permanecerá el impacto desde cuando hace su aparición y hasta el momento a partir del cual el factor afectado retorna a las condiciones iniciales previas, ya sea por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctivas. Se evalúa en términos de tiempo de duración (fugaz, temporal o permanente)

Reversibilidad: Se refiere a la posibilidad de reconstrucción en forma natural del factor afectado como consecuencia de la acción realizada; es decir, la posibilidad de que éste retorne a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez aquella deje de actuar sobre el medio. Se evalúa en términos del tiempo requerido para la reconstrucción del factor.

Recuperabilidad: Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia de la actividad realizada; es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medio de la intervención humana o sea mediante la implementación de medidas de manejo ambiental. Se evalúa en términos de la posibilidad de recuperación.

 Relación causa-efecto: Este atributo se refiere a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.

Puede ser directo o primario, cuando éste se da en el mismo tiempo y lugar donde se presenta la acción, o indirecto o secundario, cuando la manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que se genera a partir de un efecto primario, actuando en otro tiempo y lugar.

Interacción de los efectos (Sinergia): Se refiere a la forma como se manifiestan las consecuencias del impacto. Puede ser de un modo simple o sea cuando se manifiesta sobre un solo componente ambiental sin inducir nuevos impactos; acumulativo cuando acumula o genera nuevas consecuencias o sinérgico cuando el resultado de acciones individuales menores actuando simultáneamente generan una incidencia mayor.

Periodicidad: Se refiere a la regularidad con que se manifiesta el impacto, ya sea cíclico, continuo o Intermitente.

#### Valoración del impacto ambiental

- Clase(+) beneficioso(-) perjudicial(x) falta evidencia
- Intensidad (I)1 (baja) 12 (destrucción total)
- Extensión (EX)1 (puntual) 8 (total)
- Momento (MO)
  1 (corto plazo: <1 año), 2 (mediano plazo, <5 años), 4 (largo plazo</li>

#### Valoración del impacto ambiental

- Persistencia (PE)1 (fugaz), 2 (temporal: 1 10 años), 4 (permanente)
- Reversibilidad (RV)1 (corto plazo) 4 (irreversible)
- Recuperabilidad (MC)1 (inmediata) 4 (irrecuperable)
- Relación causa -efecto (EF)1 (secundario) 4 (primario)

#### Valoración del impacto ambiental

Sinergia (SI)1 (moderada) – 4 (alta)

Periodicidad (PR)1 (discontinuo), 2 (periódicos), 4 (continuos)

#### Valoración

Impacto	Aspectos de la valoración										
	CI	I	EX	МО	PE	RV	MC	EF	SI	PR	Total

#### Actividades e impactos en la UAO

Recordemos: todas las actividades que realizamos tienen impactos, los cuales pueden ser positivos o negativos.

► En la Universidad Autónoma de Occidente, se realizan diferentes actividades: Docencia, Investigación, Recreación, Extensión, Proyección social, entre otras.... Todas estas actividades, generan impactos ambientales...

#### ¡Gracias por su atención!

Correo electrónico:

aplasso@uao.edu.co

Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas